

Expediente: 1240/12
Carátula: BERGARA JUAN CARLOS C/ ASOCIART A.R.T. S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27181470165 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO
900000000000 - IBARRA, ELISA DEL CARMEN-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BERGARA, JORGE FABIAN-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BERGARA, MARINA ISABEL-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BERGARA, CARLOS ALFREDO-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BERGARA, DIEGO ANTONIO-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BERGARA, SANDRA ELIZABETH-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - BERGARA, JUAN CARLOS (H)-HEREDERO DEL ACTOR
20228779920 - BERGARA, VANESA NOELIA-HEREDERO DEL ACTOR
20228779920 - BERGARA, JUAN CARLOS-ACTOR
27181470165 - PICON, JULIO CESAR-DEMANDADO
20166856389 - SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1240/12



H103065067987

Juicio: BERGARA JUAN CARLOS c/ ASOCIART A.R.T. S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.-
Expte. n° 1240/12 .-

San Miguel de Tucumán.

Atento al proceso de despapelización del Poder Judicial (Acordada CSJT 822/20, 706/22 y 172/24):
REMÍTANSE el presente expte junto con los cuadernos de pruebas en soporte papel y
RADÍQUENSE digitalmente en la OFICINA DE DIGITALIZACIÓN, a fin de que proceda a realizar la
digitalización, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión.- 1240/12 MA

ADRIANA MONTINI

SECRETARIA

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 10/05/2024

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.